

PROGRAMA 140A

POLÍTICA EXTERIOR. MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

1. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA Y DE SUS OBJETIVOS

Se pretende internacionalizar la actividad de los diferentes subsectores de la cultura española, así como promover mediante prácticas culturales el uso responsable y sostenible de los recursos naturales poniendo en valor los recursos del patrimonio cultural español, tanto histórico como contemporáneo.

2. ÓRGANOS GESTORES

- Dirección General del libro y Fomento de la Lectura.
- Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.
- Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

3. REFORMAS

– Internacionalización del sector del libro. La internacionalización se va a afrontar a través de dos actividades, una plataforma de venta de derechos y unas ayudas para la traducción de obras de lenguas de España a lenguas extranjeras.

– Internacionalización de las Artes Escénicas y de la Música españolas. Esta inversión contempla la implementación de una serie de medidas para lograr una presencia efectiva y continua de las producciones escénicas, líricas y musicales españolas en el exterior, con especial atención a Europa e Iberoamérica. Entre ellas, se propone la creación de una Oficina Nacional de Internacionalización de las producciones escénicas, líricas y musicales y una línea específica de ayudas a la presencia internacional de las producciones. Asimismo, se realizarán actuaciones de análisis, seguimiento y evaluación de impacto de los Planes de Internacionalización.

– Finalmente, se propone también la adopción de planes de formación profesional específicos en la promoción exterior de las artes escénicas y de la música españolas dirigidos tanto a gestores como a creadores.

4. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

OBJETIVO / ACTIVIDAD
1. Mejora la internacionalización del sector librero y de la cultura española, a través de mayores ventas y traducciones.

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
Definición y diseño de la plataforma para ventas. <i>(Porcentaje de empresas adheridas a la plataforma)</i>	--	--	--	--	10
<i>(Número de obras traducidas)</i>	--	--	--	--	200

OBJETIVO / ACTIVIDAD
2. Modernización, innovación y digitalización de la planificación y gestión pública en las artes escénicas y de la música.

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
Internacionalización de las artes escénicas de la música. Creación de oficinas para promover la internacionalización. <i>(Número de oficinas)</i>	--	--	--	--	1